

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

496 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura en la que se publica la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba el proyecto de construcción "Nuevo Puente de la carretera N-110 en Cabezuela del Valle". Provincia de Cáceres. Clave: 28-CC-3530.*

En fecha 23 de diciembre de 2021 el Director General de Carreteras, HA RESUELTO:

1. Aprobar el Proyecto de Construcción "Nuevo Puente de la Carretera N-110 en Cabezuela del Valle", de clave 28CC3530, redactado con fecha diciembre de 2021, con un Presupuesto Base de Licitación de 6.495.967,09 euros, que incluye la cantidad de 1.127.399,25 euros en concepto de I.V.A. (21 %), con las siguientes prescripciones:

1.1. Se deberán tener en cuenta las observaciones que formule la Confederación Hidrográfica del Tajo en su informe.

1.2. Se deberá proseguir la tramitación de la reposición de servicios afectados en aplicación de lo establecido en el artículo 17.1 y 17.2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, y de acuerdo con la Circular sobre "Modificación de servicios en los proyectos de obras", de 7 de marzo de 1994.

2. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura que:

2.1. Lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente resolución sea publicada en el "Boletín Oficial del Estado".

2.2. Asimismo, y en cumplimiento del artículo 48.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, que publique en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana esta resolución y las consideraciones que la anteceden.

Badajoz, 29 de diciembre de 2021.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras, J. Fernando Pedraza Majárrez.

ID: A210069176-1